



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del
Poder Popular
para la Salud

Servicio
Autónomo de
Contraloría Sanitaria



Caracas, 04 JUN 2012

07100

Nº DHA-DRA

Ciudadano (s)

JOLCA, S.A.

A/C. COMERCIALIZADORA AMERIVEN, C.A. / Nº. DE RIF: J-29899126-7
HECTOR BENAVENTE ARVELAEZ

Presente.-

En atención a su comunicación Nº. 144274 de fecha 24/04/2012, mediante la cual solicita: **INCLUSION DE IMPORTADOR (COMERCIALIZADORA AMERIVEN, C.A.)**, del producto denominado: **ACEITUNAS VERDES RELLENAS DE ANCHOAS EN SALAZON**, código arancelario: **2005.70.00**, marca: "JOLCA", elaborado por: **JOLCA, S.A.** en: **ESPAÑA** y registrado en el **Ministerio del Poder Popular para la Salud** bajo el Nº. **A-82.505** en presentaciones de: **300g** tipo de empaque y/o envase: **HOJALATA**. Cumplio en notificarle, que una vez verificada la documentación anexa se pudo constatar que la misma se ajusta a los requerimientos contenidos en el (los) artículo (s) 24 de las Normas Complementarias del Reglamento General de Alimentos; en consecuencia, este Despacho le concede lo solicitado.

Esta autorización tendrá vigencia hasta el **24/02/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del citado instrumento legal.

Por Delegación del Ministro del Poder Popular para la Salud

DR. DIVIS ANTÚNEZ

Director General (E) del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria

Resolución Nº 141 de fecha 27/07/2007

Gaceta Oficial Nº 38.735 de fecha 30/07/2007

Resolución Nº 140 de fecha 27/07/2007

Gaceta oficial Nº 38.735 de fecha 30/07/2007



DA/RCP/MQ/FF/FZP/fzp.
Fecha de elaboración: 14/05/2012
FORMA 2

103489

Nº SACS-DHA-DRA: 16137

Caracas; 21 NOV 2011

Ciudadano:
JOLCA, S.A.
A/C: MARTHA OVALLES
Presente

En relación a su comunicación de fecha 28/09/2011, mediante la cual solicita: **CAMBIO DE DENOMINACION (DE ACEITUNAS RELLENAS CON ANCHOAS a ACEITUNAS VERDES RELLENAS DE ANCHOA EN SALAZON)** del producto denominado: **ACEITUNAS VERDES RELLENAS DE ANCHOA EN SALAZON**, marca: "JOLCA", elaborado por: JOLCA, S.A., en ESPAÑA y registrado en el **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD** bajo el Nº A-82.505; Cumplio en notificarle, que una vez verificada la documentación anexa, se pudo constatar que la misma se ajusta a los requerimientos contenidos en el (los) artículo (s) 24 de las Normas Complementarias del Reglamento General de Alimentos; en consecuencia, este Despacho le concede lo solicitado.

Por Delegación del Ministro del Poder Popular para la Salud

DR. DIVIS ANTÚNEZ

Director General (E) del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria

Resolución N° 141 de fecha 27/07/2007

Gaceta Oficial N° 38.735 de fecha 30/07/2007

Resolución N° 140 de fecha 27/07/2007

Gaceta Oficial N° 38.735 de fecha 30/07/2007

RCP/MQ/MBF/DLL
FORMA 2
31/10/2011 14:56



Nº _____
" 01468 .

Caracas;

24 FEB 2011

Ciudadano(s).
JOLCA, S.A.
HECTOR BENAVENTE.
Presente.-

En atención a su comunicación de fecha 11/01/2011, mediante la cual solicita(n): **RENOVACION DEL REGISTRO SANITARIO**, del producto denominado: **ACEITUNAS RELLENAS CON ANCHOAS.**, marca: "JOLCA", elaborado por: **JOLCA, S.A.** En: **ESPAÑA**, Y registrado en el **Ministerio del Poder Popular para la Salud** bajo el Nº **A-82.505**, cumple con notificarle, que una vez verificada la documentación anexa se pudo constatar que la misma se ajusta a los requerimientos de Ley, en consecuencia, este Despacho le concede lo solicitado.

Esta autorización tendrá vigencia por cinco (5) años a partir de la fecha de emisión del presente oficio, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de las referidas Normas Complementarias.

Por Delegación del Ministro del Poder Popular para la Salud


Dr. DIVIS ANTUNEZ.
Director General (E) del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria
Resolución Nº 140 de fecha 27 de julio de 2007
Publicada en la G.O. Nº 38.735 del 30 de julio de 2007
Resolución Nº 141 de fecha 27 de julio de 2007
Publicada en la G.O. Nº 38.735 del 30 de julio de 2007



DA/LAMR/MQMBF/F
FORMA 2.
Fecha de elaboración: 27/01/2011



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Salud



Nº DHA-DRA 01467

Caracas; 24 FEB 2011

Ciudadano(s):

JOLCA, S.A.

A/C. PASTAS CAPRI, C.A. Nº DE RIF J-000272417.

HECTOR BENAVENTE.

Presente.-

En atención a su comunicación de fecha 10/01/2011, mediante la cual solicita: **INCLUSIÓN DE IMPORTADOR (PASTAS CAPRI, C.A.), del producto denominado: ACEITUNAS RELLENAS CON ANCHOAS. CODIGO ARANCELARIO: 2101.90.10, marca: "JOLCA", elaborado por: JOLCA, S.A. En: ESPAÑA., y registrado en el Ministerio Del Poder Popular Para La Salud bajo el N° A-82.505. EN ENVASE DE HOJALATA DE CONTENIDO NETO 300g.** Cumplio en notificarle, que una vez verificada la documentación anexa se pudo constatar que la misma se ajusta a los requerimientos contenidos en el (los) artículo (s) 24 de las Normas Complementarias del Reglamento General de Alimentos; en consecuencia, este Despacho le concede lo solicitado.

Esta autorización tendrá vigencia por cinco (5) años a partir de la fecha de emisión del presente oficio, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de las referidas Normas Complementarias.

Atentamente,

Dr. DIVIS ANTÚNEZ

Director General del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (E).

Resolución Número 141, de fecha 27 de Julio de 2.007

Publicada en la G. O. N° 38.735 del 30 de Julio de 2.007

Resolución Número 140, de fecha 27 de Julio de 2.007

Publicada en la G. O. N° 38.735 del 30 de Julio de 2.007

[Signature]
DA/LAM/RMB/F

FORMA 2

Fecha de elaboración: 27/01/2011



PR 11463

Jolca Anchoa

Nº Cl.: 5539

COD. 114

205,1 x 105,5

2-8-10

4/T

NPC - Ge

CONTENIDO NETO
NET WEIGHT
POIDS NET
300 g

PESO ESCURRIDO
MASA DRENADA
NET DRAINED WEIGHT
POIDS NET EGOUTTÉ

130 g
CAPACIDAD
SIZE
CAPACITÉ

314 ml

Barcode: 410667005706

CATEGORÍA
PRIMERA

ACEITUNAS de **ESPAÑA**

JOLCA®

CLÁSICAS
aceitunas verdes rellenas de
Anchoa
en salazón



ELABORADAS EN NUESTRA FACTORÍA

Fabricado en España por:
JOLCA, S.A.
Autovía Sevilla-Huelva Km. 22,5
41830 Huelva del Aljarafe
(SEVILLA) ESPAÑA
www.jolca.es
R.S.I. 21.21641/SE

Ingredientes:
Aceitunas verdes (Manzanilla Fina), anchos triturados con estabilizante 6% (anchos, alginato sódico), agua, sal, potenciador del sabor (glutamato monosódico), acidulante (ácido cítrico, ácido láctico), antioxidante (ácido ascórbico). Pasteurizado.

Manzanilla olives stuffed with anchovies
PRODUCT OF SPAIN

IMPORTE A ESPAÑA:
Manzanilla olives (Manzanilla Fina), mincéd anchovies with stabilizer 6% (anchovies, sodium alginate), water, salt, flavor enhancer (citric acid, lactic acid), flavor enhancer (monosodium glutamate), antioxidant (ascorbic acid). Pasteurized.

Olivas Manzanilla farcies d'anchoas
IMPORTE A ESPAÑA:

Olivas verdes (Manzanilla Fina), anchos triturados avec stabilisant 6% (anchois, alginat de sodium), eau, sel, acidifiant (acide citrique, acide lactique) exhausteur de goût (glutamate monosodique), antioxydant (acide ascorbique). Pasteurisé.

INFORMACIÓN NUTRICIONAL Valores medios para 100g de producto (P.N.E.)

Contenido energético 141 Kcal / 572 Kj
Proteínas 1,3 g
Carbohidratos (Hidratos de carbono) 0,0 g
de los cuales Azúcares 0,0 g
Grasas 19,0 g
de las cuales Saturadas 19,0 g
Monosaturadas 0,0 g
Polinsaturadas 0,0 g
Fibra Alimentaria 2,5 g
Sodio 1,3 g

CONSUMO: Consumir preferentemente antes de 01/06/2018. Best consumed before 01/06/2018 : Look on lot. Consumir preferentemente avant fin juil. Voir couvercle.

CALIBRE: Ver tapas / Look on lid / Voir couvercles

ELABORADAS EN NUESTRA FACTORÍA

Constancia de Solicitud de Trámite Taquilla Única

NRO. SOLICITUD : 103489
FECHA: 28/09/2011

Trámite : CAMBIO O INCLUSIÓN DE NUEVA PRESENTACIÓN ALIMENTOS

Datos del Solicitante.

R.I.F./C.I. : J000272417

Nombre: PASTAS CAPRI, C.A.

Datos del Ente.

Nombre: Ministerio del Poder Popular para la Salud

Nº solicitud del ente:

Datos del Contacto Entrega.

C.I. : 4845082

Nombre: MARTHA OVALLES

Observaciones:

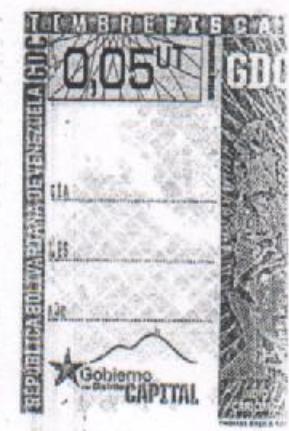
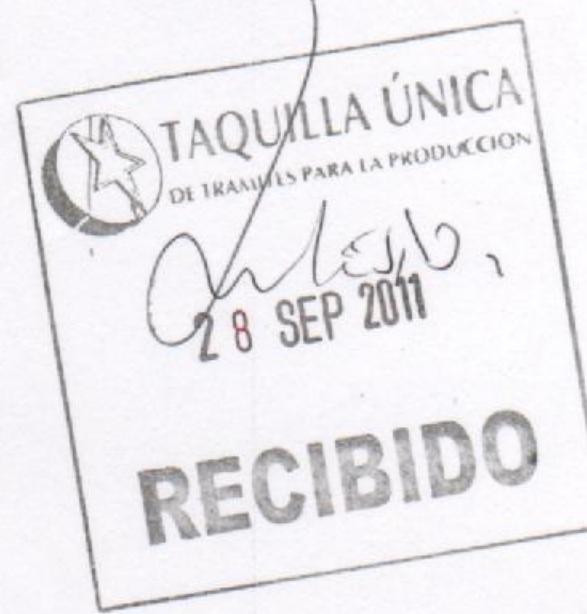
CAMBIO DE DENOMINACION A-82505

RECAUDOS	FECHA DE ENTREGA
Carta explicativa de la solicitud del cambio del cambio o inclusión de nueva presentación	2011-06-14
Declaración jurada	2011-06-14
Copia del oficio de registro sanitario y/o la renovación del mismo.	2011-06-14
Tres etiquetas y/o rótulos con el nuevo diseño o capacidad	2011-06-14
Un rótulo del diseño anterior	2011-06-14
Autorización notariada para realizar los trámites ante la Dirección de Higiene de los Alimentos	2011-06-14
Autorización sanitaria para el envase o empaque vigente, emitida por este despacho (en el caso de haber cambio o inclusión de envase o empaque)	2011-06-14

La recepción de los documentos no implica la aprobación del trámite.



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORÍA SANITARIA
DIRECCIÓN DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ALIMENTOS



Yo, Martha Ovalles G., mayor de edad, venezolana, titular de la C.I. Nº V-4.845.082, actuando en mi carácter de Apoderado de la Empresa **PASTAS CAPRI C.A.**, RIF J-00027241-7 (se anexa poder), teléfono (0212) 383.08.48, Sociedad Mercantil originalmente inscrita por ante el registro de Comercio seguido por el Juzgado de primera Instancia en lo Mercantil del para entonces Distrito Federal – hoy Distrito Capital- bajo el Nº 273 tomo 2-C de fecha 13 de abril de 1948 bajo la denominación de OLIVO HNOS & NOBILE SUCR C.A. modificado su Documento Constitutivo en lo que a su denominación se refiere a través de Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 05 de abril de 1999 debidamente protocolizada por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal – hoy Distrito Capital – y Estado Miranda bajo el Nº 37 Tomo 96 A Pro de los libros respectivos, modificado su documento constitutivo a través de Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 06 de enero de 2005 debidamente protocolizada por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 29 de julio de 2005 bajo el Nº 51 tomo 101-A-Pro de los libros respectivos, ocurro a ese despacho a fin de solicitar **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** para el producto denominado Aceitunas Rellenas con Anchoas, marca JOLCA, elaborado por Jolca, S.A., en España, código Arancelario 2005.70.00 y registrado en el MPPS bajo el Nº A-82.505 y el cual en lo sucesivo se denominará **ACEITUNAS VERDES RELLENAS DE ANCHOA EN SALAZÓN**, marca **JOLCA** elaborado por JOLCA, S.A., en **ESPAÑA**, en **ENVASES de HOJALATA**, con **CONTENIDO NETO** de 300 g, código Arancelario **2005.70.00** y registrado en el MPPS bajo el Nº **A-82.505**.

A los fines solicitados, anexo copia de la **Carta Exposición de Motivo del Fabricante** para la solicitud del Cambio de Denominación.

Igualmente se anexan los siguientes documentos:

Copia del Oficio del MPPS Nº 01468 de fecha 24.02.2011 de Renovación de Registro Sanitario del Producto; Copia del Oficio del MPPS Nº DHA-DRA 01467 de fecha 24.02.2011 de Inclusión de Importador; Copia del Oficio del MPPS Nº DHA-DRA 07507 de fecha 30.05.2011 de corrección de Código Arancelario; Copia del Certificado de Libre Venta y Consumo del Producto; Tres (03) ejemplares de los Rótulos de la presentación de 300 g del Producto y Copia del Poder Notariado a Martha Ovalles

Por este mismo documento **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO**, que la información suministrada por mi representada junto a este escrito es verídica, por lo que en caso de demostrarse que algunos de los datos o documentos aportados es falso, queda mi representada sometida a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia.

Sin más que agregar y a la espera de lo solicitado, se reitera de ustedes en Caracas, a los veintisiete días del mes de septiembre de 2011.

Atentamente

Martha Ovalles

Se anexa lo indicado

Constancia de Solicitud de Trámite Taquilla Única

NRO. SOLICITUD : 42595

FECHA: 11/01/2011

Trámite : INCLUSIÓN DE IMPORTADOR PARA ALIMENTOS**Datos del Solicitante.**

R.I.F./C.I. : J000272417

Nombre: PASTAS CAPRI, C.A.

Datos del Ente.

Nombre: Ministerio del Poder Popular para la Salud

Nº solicitud del ente:

Datos del Contacto Entrega.

C.I. : 3662270

Nombre: HECTOR BENAVENTE

Observaciones:

A- 82505

RECAUDOS	FECHA DE ENTREGA
Carta explicativa de la solicitud de inclusión de importador	2011-01-11
Declaración jurada del fabricante donde manifieste que el producto mantiene las mismas características bajo las cuales fue registrado	2011-01-11
Copia del registro sanitario o la última renovación.	2011-01-11
Autorización o carta poder del fabricante al importador (visado o apostillado)	2011-01-11
Tres etiquetas o rótulos con la información del importador impresa	2011-01-11
Autorización notariada para realizar los trámites ante la Dirección de Higiene de los Alimentos	2010-07-20
Copia del Registro Mercantil del (los) Importador(es) (Acta Constitutiva)..	2011-01-11

La recepción de los documentos no implica la aprobación del trámite.

01/01/2011
DANIELA GARCIA
TAQUILLA UNICA
DE TRAMITES PARA LA PRODUCCION

11 ENE 2011

RECIBIDO

Constancia de Solicitud de Trámite Taquilla Única

NRO. SOLICITUD : 42594

FECHA: 11/01/2011

Trámite : RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE ALIMENTOS IMPORTADOS**Datos del Solicitante.**

R.I.F./C.I. : J000272417

Nombre: PASTAS CAPRI, C.A.

Datos del Ente.

Nombre: Ministerio del Poder Popular para la Salud

Nº solicitud del ente:

Datos del Contacto Entrega.

C.I. : 3662270

Nombre: HECTOR BENAVENTE

Observaciones:

A- 82505

RECAUDOS	FECHA DE ENTREGA
Carta explicativa de la solicitud.	2011-01-11
Copia del registro sanitario o la última renovación.	2011-01-11
Declaración jurada del fabricante donde manifieste que el producto mantiene las mismas características bajo las cuales fue registrado	2011-01-11
Copia certificada de Libre Venta y Consumo emitida por la autoridad sanitaria competente en el país de origen (visado o apostillado)	2011-01-11

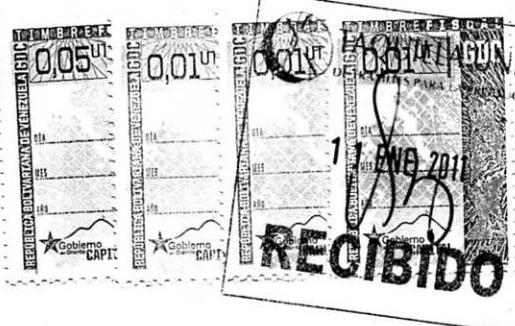
La recepción de los documentos no implica la aprobación del trámite.

FUNCIONARIO
DANIELA GARCIA

11 ENE 2011

RECIBIDO

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
SERVICIO AUTONOMO DE CONTRALORIA SANITARIA
DIRECCION DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ALIMENTOS
SU DESPACHO



Yo , Héctor Benavente Arveláez , mayor de edad , de nacionalidad Venezolana , titular de la cédula de identidad N° V-3.662.270 , domiciliado en la Av. La Estancia , C.C.C.T., Torre D, Piso 2 , Ofc. D-218 , Chuao , Caracas , Tlf. (0212) 959-26-96, procediendo en este acto como Apoderado (anexo copia del poder) de la empresa **PASTAS CAPRI , C.A.**, Sociedad Mercantil , inscrita en el Registro de Comercio seguido por el Juzgado de Primera Instancia en lo Mercantil del para entonces Distrito Federal , hoy Distrito Capital , bajo el N° 273 Tomo 2-C de fecha 13 de Abril de 1948 bajo la denominación de Olivo Hnos. & Nobile Sucr. , C.A., modificado su Documento Constitutivo en lo que a su denominación se refiere a través de Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 05 de Abril de 1999 debidamente Protocolizada por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal –Hoy Distrito Capital- y Estado Miranda , bajo el N° 37 del Tomo 96-A-Pro de los Libros respectivos ,modificado su Documento Constitutivo a través de Acta de Asamblea Ordinaria de Accionista celebrada el día 06 de Enero de 2005 , debidamente Protocolizada por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda , bajo el N° 51 del Tomo 101-A Pro.,(anexo copia del Registro Mercantil), **R.I.F. J-00027241-7** , domiciliada en Zona Industrial Corralito, Avenida Carrizal , Edificio Capri , Carrizal , Estado Miranda , ocurro a ese despacho y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de las Normas Complementarias del Reglamento General de Alimentos , a fin de solicitar la **RENOVACION DEL REGISTRO SANITARIO E INCLUSION DE IMPORTADOR** , del producto denominado **ACEITUNAS RELLENAS CON ANCHOAS** , marca **JOLCA** , elaborado por **JOLCA , S.A.**, en **ESPAÑA** , en **ENVASE DE HOJALATA** con **CONTENIDO NETO DE 300 g** , CON **CODIGO ARANCELARIO 2101.90.10** y el cual está Registrado bajo el N° **A-82.505** , manteniendo dicho producto las mismas características bajo las cuales fue registrado y continuará siendo importado por mi representada.

Para tales fines remito, en anexo , Copia de la comunicación del Fabricante de Solicitud de Renovación y designando como importador a Pastas Capri , C.A., debidamente legalizado , Copia del Certificado de Libre Venta y Consumo , debidamente Legalizado , copia del oficio N° DHA-06 3005 de fecha 26-04-2006 de Registro Sanitario ; original del Informe de Ensayo N° R-10-03815 emitido por Laboratorios Brolab , C.A. ; copia del Poder a Héctor Benavente ; debidamente Notariado ; Copia del Registro Mercantil de Pastas Capri , C.A. ; Tres (03) ejemplares de los rótulos del producto ; Tres (03) ejemplares de los Marbetes Adicionales y por este mismo documento , declaro bajo Fe de Juramento , que la información suministrada por mi representada junto a este escrito es verídica por lo que en caso de demostrarse que alguno de los datos ó documentos aportados es falso , queda mi representada sometida a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia.

Sin mas que agregar y a la espera Autorización solicitada, se reitera de ustedes en Caracas, a los Diez días del mes de Enero de Dos Mil Once.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "HECTOR BENAVENTE ARVELAEZ". The signature is somewhat stylized and includes a large, circular flourish at the top.

HECTOR BENAVENTE ARVELAEZ

LABORATORIOS BROLAB, C.A.
ENSAYO QUÍMICO Y MICROBIOLOGICO DE ALIMENTOS
COSMÉTICOS Y AGUAS

3º Avenida de la Delicias de Sabana Grande, Edificio José Jesús, Piso 5, Ofic. 5A 5B PH
Tel: (0212) 7631940 Fax: (0212) 7622912 mail: laboratorios@brolab.com
J-00233740-0

LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO

SENCAMER

REGISTRO No. LE 01/08-01

Fecha de Otorgamiento: 12/01/2008

Fecha de Vencimiento: 12/01/2011

Gobierno Bolivariano de Venezuela



INFORME DE ENSAYO
REPORTE ANALITICO DE MICROBIOLOGIA N°R-10-03815

Page 1 of 1

Solicitante: **PASTAS CAPRI, C.A.**

Dirección: Carretera Corralito a Carrizal, Zona Industrial Corralito, Carrizal - Edo. Miranda.

Muestra: **ACEITUNAS VERDES RELLENAS DE ANCHOA**

Fecha de Recepción: 02/11/2010

Temperatura de Recepción: AMBIENTE

Marca: JOLCA

Lote: S/L

Muestreo: N/A

Fabricante: JOLCA, S.A.

País de Origen: ESPAÑA

Características de la Muestra: SOLIDO

Tipo de Envase: ORIGINAL (LATA)

Contenido del Envase: 300 g X 2 UNID

Fecha de Inicio del Ensayo: 15/11/2010

Fecha de Emisión del Informe de Ensayo: 29/11/2010

ESTERILIDAD COMERCIAL

Ensayo

- 1 .Exámen Microscópico
- 2 Bacterias Aerobias mesófilas:
- 3 Bacterias Aerobias termófilas:
- 4 Bacterias Anacrobias mesófilas:
- 5 Bacterias Anaerobias termófilas:
- 6 Levaduras
- 7 Mohos
- 8 pH
- 9 Vacío

Método de Ensayo

NVC 2278-85

Resultados

- No se observaron bacterias
No se observó crecimiento
4,11
50,8 mm Hg

NVC: Norma Venezolana Covenin

Reportado Por: Lic. Fanny Ramirez

B R O L A B

Dra. Olgamar Franceschi
Directora

LABORATORIOS BROLAB, C.A.
ENSAYO QUÍMICO Y MICROBIOLOGICO DE ALIMENTOS

COSMÉTICOS Y AGUAS

3° Avenida de la Delicias de Sabana Grande, Edificio José Jesús, Piso 5, Ofic. 5A 5B PH
Telf: (0212) 7631940 Fax: (0212) 7622912 mail: laboratorios@brolab.com
J-00233740-0

INFORME DE ENSAYO
REPORTE ANALITICO DE FÍSICO QUÍMICO N°R-10-03815

Page 1 of 1

Solicitante: PASTAS CAPRI, C.A.

Dirección: Carretera Corralito a Carrizal, Zona Industrial Corralito, Carrizal - Edo. Miranda.

Muestra: ACEITUNAS VERDES RELLENAS DE ANCHOA

Fecha de Recepción: 02/11/2010

Temperatura de Recepción: AMBIENTE

Marca: JOLCA

Lote: S/L

Muestreo: N/A

Fabricante: JOLCA, S.A.

País de Origen: ESPAÑA

Características de la Muestra: SOLIDO

Tipo de Envase: ORIGINAL (LATA)

Contenido del Envase: 300 g X 2 UNID

Fecha de Inicio del Ensayo: 02/11/2010

Fecha de Emisión del Informe de Ensayo: 29/11/2010

OLOR:	Característico	COLOR:	Característico	APARIENCIA	Característico
Ensayo			Método de Ensayo	Resultados	
1	Acidez		NVC 1151-77	0,20 % exp acido citrico	
2	Calorías		Calculo	150,61 cal/100g	
3	Carbohidratos		Calculo	2,58%	
4	Cenizas		NVC 1785-81	5,24%	
5	Cloruro de Sodio		AOAC	4,11%	
6	Colorantes		Metodo arata	No detectado colorante artificial	
7	Conservadores		NVC 1309-82	No detectado	
8	Grasa		NVC 1785-81	14,97%	
9	Humedad		NVC 1553-80	75,82%	
10	pH		NVC 1315-79	4,11	
11	Proteínas		NVC 1195-80	1,39%	
12	Vacio		NVC 1411-79	50,8 mm Hg	

NVC: Norma Venezolana Covenin

Reportado Por: TSU. Luis Roberto Verde

B R O L A B

Dra. Olgamar Franceschi
Directora

Solicitante: PASTAS CAPRI, C.A.

Código Brolab: R-10-03815

Muestra: ACEITUNAS VERDES RELLENAS DE ANCHOA

INFORMACION NUTRICIONAL

Cantidad por ración: 100 g

Calorías totales: 150 cal (8%)

Calorías procedentes de la grasa: 130 cal (6%)

		%Valor diario (RID)			
Grasa	15 g	25%			
Carbohidratos Totales	3 g	0%			
Proteínas	1 g	0%			
TABLA DE REFERENCIA PARA EL ETIQUETADO NUTRICIONAL SOBRE LA BASE DE 2.000 CALORÍAS, SEGÚN NORMA VENEZOLANA COVENIN 2952-1:1997					
Grasa Total	64 g				
Carbohidratos Totales	310 g				
SEGÚN EL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN REVISIÓN 2000 EN 2300 CALORÍAS					
Proteínas	65 g				
Calorías por gramo:					
Grasa	9	Carbohidratos	4	Proteínas	4

B R O L A B

OMVISA
MIVISA ENVASES, S.A.U.
DISEÑO

PR 11463 | Jara Anchas

CONTENIDO NETO
NET WEIGHT
POIDS NET
300 g €

PESO ESCURRIDO
MASA DRENADA
NET DRAINED WEIGHT
POIDS NET EGOUTTÉ

130 g
CAPACIDAD
SIZE
CAPACITÉ
314 ml



CATEGORÍA
PRIMERA

NPC - G

2-8-10

COD. 714

Nº Cl.: 5539

4/1

K

Y

M

C

Fabricado en España por:
JOLCA, S.A.
Autovía Sevilla-Huelva Km. 22,5
411850 Huelva del Aljarafe
(SEVILLA) ESPAÑA
www.jolca.es
R.S.I. 21.2164/SE

Ingredientes:
Atún en aceite (Manzanilla Fina), aceitunas verdes con estabilizante 45%, anchovas, agujoneta (sollo), agua, sal, potenciador del sabor (Glutamato monosódico), aditivos (ácido cítrico, ácido láctico), antioxidante (ácido ascorbílico). Preservado.

Manzanilla olivas stuffed with anchovy
PRODUCT OF SPAIN
INGREDIENTS:
Green olives (Manzanilla Fina) mixed anchovies with stabilizer 45%, anchovy, sardine (sollo), water, salt, flavor enhancer (monosodium glutamate), antioxidant (ascorbic acid). Preserved.

Olivier Manzanilla farcies d'anchois
IMPORTE D'ESPAGNE
Ingredientes:
Olives vertes avec stabilisant 45%, anchovias tritadas avec (Manzanilla Fina), sal, anchoas (sollo), agua, saborizante (glutamato monosódico), antioxidante (ácido cítrico, ácido láctico), aditivo conservador (ácido ascórbico), conservado.

Información Nutricional: Valores medios para 100g de producto (141 g)

Contenido energético	141 Kcal / 572 kJ
Proteinas	13 g
Carbohidratos (granos de los carbohidratos)	0 g
de los cuales azúcares	0 g
Grasas	13 g
de las cuales saturadas	10 g
Monosaturadas	10 g
Polinsaturadas	2 g
Fibra Alimentaria	0 g
Sodio	270 mg

Otras informaciones: contenido de aceite: 40%. No contiene aceite de palma ni aceite de palma hidrogenado. Aunque no contiene aceite de palma ni aceite de palma hidrogenado, puede contener aceite de palma hidrogenado. CALORIE Ver tabla / Calor en kcal / Valor nutricional

ELABORADAS EN NUESTRA FÁCTORIA

ACEITUMAS RELLENAS CON ANCHOAS
MARCA: JOLCA

Contenido Neto: 300 g / Peso Escurrido: 130 g
CPE000000000

Registrado en el M.P.P.S. bajo el N° A-82.505
Importado por: PASTAS CAPRI, C.A.
Avenida Carrizal, Edificio Capri, Piso P.B.
Oficina Principal, Zona Industrial Corralito Carrizal,
Edo. Miranda. R.L.F. J-00027241-7